

EDICTO

Nº Edicto: 13007

Carátula: ESCALZO LAURA VIVIANA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01304-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6192

Texto del edicto:

EDICTO

Andrea V. de la Iglesia, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES N°3, Secretaría Unica a cargo de Anahi Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do.piso de esta ciudad, en autos:"ESCALZO LAURA VIVIANA S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: RO-01304-C-2023, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante ESCALZO LAURA VIVIANA, DNI 14256610, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. General Roca, 15 de mayo de 2023.Rossana Betelú Jefa de división y Subcoordinadora OTICCA.